

**ACTA 0231 - 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número 0231 - 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con catorce minutos del 16 de febrero de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)** Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez **REGIDORES(AS) SUPLENTE**s Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruiz Jiménez, Raquel Cascante Alanís, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** María Eloísa Ruiz Ruiz, Francisca Ortiz Chevez, Mayra Potoy Chevez, Diana C. Ortiz Gómez. **SECRETARIO(A)** Lorena Lucia Reyes Ortiz. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores (as) Propietarios (as): Oscar Ulate Morales. Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C, José L. Cortés Zúñiga, Maynor Salgado Salazar Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero, Rafael A Romero Carrillo. -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

**CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

**CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

NOTA: Se realiza la debida juramentación de la secretaria. -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**ARTICULO 1.** Regidor Juan C. Camacho E, pág. 1, línea 27, “asuntos varios”, misma pág. línea 29, “presentación de mociones”, pág. 5, línea 6 “en octubre y noviembre 2016”, pág. 6, línea 24 “no requiere”, pág. 7, línea 9, “equipo”, línea 13 “PSI”, línea 24 “ventaja”, pág. 8, línea 1 “Sra.”, línea 6 “rastros”, pág. 9, línea 2 “entre”, línea 16 “arboles”, línea 19 “antes de”, pág. 10, línea 18 “PROPUESTA”, pág. 13, línea 13 “radiográfica”, pág. 15, línea 13, “ hay”, línea 14, “municipalidad cerro”, pág. 19, línea 9, “porqué” , pág. 20, línea 38, “whatsapp”, pág. 21, línea 5, “whatsapp”, línea 15, “acordado”, línea 16, “los acumulados”, línea 26, “para invertir”, línea 32, a cercar, línea 36, “8114”, pág. 22, línea 19, “se las traen”, línea 25, “de programa I y II”, línea 32 “hipoteca”, línea 40 “para que”,

1 pág. 23, línea 14 “ se está”, línea 21 “distinguido”, pág. 24, línea 11, “hacer rendición de  
2 cuentas y propuestas” línea 37, “Gerente codueño”, pág. 25, línea 5, “encargados”, línea  
3 7 “1 am”, línea 12 “la voz”, pág. 26, línea 3, “ese día”. -----

4 **ACUE No. 002716** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones  
5 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0229 – 2023, de sesión ordinaria del  
6 jueves nueve de febrero de 2023, la cual ha sido aprobada por los regidores (as); Miguel  
7 A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio  
8 Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez-----

9 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

10 **ARTÍCULO 1.** La Presidencia Municipal cede el espacio a miembros de la fuerza pública,  
11 asunto: rendición de cuentas. -----

12 Sra. Adilia Reyes Calero: puedo hacer una pregunta, es con respecto a lo que usted está  
13 exponiendo, hay muchas personas que no denuncian, entonces si alguien externo ve  
14 esto, dice que en Upala no pasa nada, ¿Por qué?, porque no hay denuncias, mucha  
15 gente no denuncia porque aveces, va y se le robaron un televisor y te preguntan en el  
16 juzgado cuánto vale el articulo y dependiendo del monto es atendido el robo yo creo que  
17 por eso es que la gente no denuncia, no todos los ataques que se dan aquí son  
18 denunciados. Otro problema por lo que la gente no denuncia es porque se te metieron a  
19 tu casa a robar, los detienen, están un día y al día siguiente andan sueltos, entonces no  
20 sé qué podemos hacer o que sugieren ustedes como autoridad, pero pienso que hay que  
21 hacer un cambio, en Nicaragua agarran a la gente y cuesten que los suelten, pero aquí  
22 no hay mucho castigo, ustedes detienen a alguien hasta 20 veces y ahí andan sueltos  
23 después.-----

24 Regidor Juan C. Camacho E, bueno en Bijagua hace un tiempo estaban haciendo unos  
25 puentes ahí y se robaron un patín, y otras cosas ahí, se tuvo que poner la denuncia y a  
26 los días me dice alguien, el vibrador está en tal negocio, están haciendo unos trabajos,  
27 llamo a la policía y me dice, nosotros no podemos entrar si no estamos seguros, valla y  
28 vea si el vibrador tiene la misma serie , como voy a llegar yo ahí y decir disculpe señor  
29 me permite ver la serie, eso me contesto el policía, valla y revise la serie, como voy a  
30 hacer yo eso. Otro día que había una cuestión ahí con unos vecinos, ya cuando la policía  
31 llego, el policía dijo es que llamo Camacho y después el otro la quiso agarrar contra mí,  
32 me estuvo esperando y me iba a meter un balazo. -----

33 Sra. Adilia Reyes Calero: ese es otro punto lo que dice Camacho, hay que ver hasta  
34 dónde está el nivel de confiabilidad del denunciante, aveces algunos tienen temor de  
35 denunciar, por lo mismo, por temor a ser atacados o a sus familias. -----

36 Sra. Adilia Reyes Calero: con respecto a esas casetas, un oficial hay no es funcional  
37 porque se requiere que haya dos, pero solo la presencia de un oficial uniformado talvez  
38 es eso lo que ellos necesitan, usted dice ok, quitamos los puestos y a esos oficiales los  
39 trasladamos para adonde, para Upala y si hay una emergencia en Dos Ríos, Bijagua, en  
40 que momento durarían para atender esa emergencia, hay que ver también todo eso

1 verdad, los distritos son bastante lejanos, definitivamente necesitamos más oficiales,  
2 necesitamos más personal, más vehículos, pero la seguridad en las comunidades es  
3 importante, yo siento que si quitamos al policía de ahí, aunque esté haciendo fiesta, los  
4 maleantes tienen un poquito más de respeto. -----

5 Regidor Camacho: en base a lo que dice doña Adilia, por un lado, si tiene razón, cuando  
6 el gato no esta los ratones hacen fiesta, una vez desde la Musi llamaron a la policía de  
7 bijagua que son como trescientos y resto de metros y no llegaron porque dijeron que no  
8 podían, que estaba solamente uno y en la patrulla andaba otro pero andaba solo entonces  
9 que no podía y era por dos chavalos que estaban ahí que estaban golpeando a alguien,  
10 y estaban como drogados, habían unos señores parqueados que estaban esperando el  
11 bus que venía de San Jose, después yo llegue ahí porque yo tenía que recoger a mi hijo  
12 que venía en el bus, y dice uno de los que estaban ahí cuando vieron a la policía, si no  
13 nos saquearon cuando estábamos en el cajero automático vacilando y tomando, ahora  
14 aquí tampoco vienen, y a que distancia está el cajero automático del banco nacional de  
15 la delegación de Bijagua. -----

16 Sra. Adilia Reyes Calero: yo pienso que lo que hemos estado hablando sobre la  
17 seguridad, es lastimoso lo que usted dice y lo que hemos oído en la calle, que hay policías  
18 involucrados, es la seguridad que tenemos y que también estén involucrados, es  
19 lamentable. No sé si hayan preguntas compañeros, no habiendo dejemos hablar al otro  
20 oficial. -----

21 Sra. Adilia Reyes Calero: el tema de seguridad es un asunto que nos debe importar a  
22 todos, por supuesto que a la municipalidad también, esto del convenio me parece muy  
23 bueno, esto nos va a beneficiar a todos, no sé si la alcaldesa tiene algo que aportar. -----

24 Sra. Alcaldesa municipal: buenos días señores del Concejo y compañeros de la fuerza  
25 pública, primero debo felicitar a los compañeros, en otras sesiones he manifestado mi  
26 satisfacción y agradecimiento a fuerza pública, han hecho un trabajo muy responsable,  
27 pese a tantas situaciones que se dan, entonces en ese sentido agradecerles que hayan  
28 hecho esta exposición tan importante para que la ciudadanía y señores del consejo  
29 puedan ver cómo está la situación y como que se está manejando, y creando conciencia  
30 en la población también, que este es un trabajo de todos, fuerza pública no puede con  
31 toda la situación que vivimos a nivel cantonal, entonces el objetivo de esto es  
32 básicamente hacer un llamado a la ciudadanía, que podamos realizar no solamente a  
33 nivel de municipalidad sino con otras comunidades a través de ustedes, haciendo  
34 conciencia de como nosotros podemos colaborar a la fuerza pública, no se llevar algunas  
35 campañas, conversar sobre la importancia de denunciar, los robos y todas las situaciones  
36 que se dan en el cantón, porque si no entonces que sucede, si no hay números no se  
37 justifica, sino denunciamos no podemos solicitar más recursos, entonces es sumamente  
38 importante que nos unamos para solicitar mayor oportunidad de recursos humanos y de  
39 presupuesto para poder brindar a las patrullas el mantenimiento efectivo y pronto, sino  
40 que también la ciudadanía nos comprometamos para poder cerrar esos espacios, yo le

1 decía al teniente que como ciudadana, como madre y como alcaldesa yo estoy  
2 preocupada, y bueno estoy totalmente de acuerdo, yo le decía que como municipalidad  
3 tenemos un recurso muy delicado, pero sin embargo, no vamos a escatimar para poder  
4 facilitar recursos, porque eso se traduce en seguridad para nosotros, de nuestra parte, la  
5 alcaldía estaremos revisando el convenio y se los pasaremos a los señores del consejo  
6 para que lo revisen y a partir de ahí podamos crear alguna estrategia que beneficie al  
7 cantón. Es importante elevar la necesidad que desde el consejo municipal se ha asumido  
8 de poder dotar a la fuerza pública de los recursos necesarios para que puedan contar  
9 con todo, y que puedan hacer su trabajo bien. El 24 de marzo van a estar en los Chiles  
10 los diputados de Alajuela, me gustaría que se puedan coordinar y poder tener ahí  
11 presencia sobre esto para que los diputados conozcan, entonces vamos hacia adelante,  
12 brindar el apoyo a la fuerza pública y tenemos un gran compromiso, al final como les  
13 reitero todos ganamos. -----

14 **ARTÍCULO 2.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación  
15 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que  
16 requieren del debido proceso de juramentación. -----

17 **INCISO A) Junta Educación Esc. San Pedro:** Angel Jasin Requene Montoya- 11 941  
18 0988. -----

19 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

20 **ARTICULO 1.** La Regidora Propietaria Sonia Villavicencio Escamilla procede a hacer  
21 lectura del criterio legal presentado por el asesor legal del Concejo Municipal, Sr.  
22 Christian Callejas E. El cual se detalla: -----

ALCM-6-2023

Upala, Alajuela, 15 de febrero de 2023

*Ref. Criterio legal Procedimiento para solicitud de certificación de expedientes y documentos administrativos*

**Señoras (es) Concejo Municipal  
Municipalidad de Upala**

Por este medio y de manera muy atenta me dirijo a ustedes a fin de rendir criterio legal solicitado sobre el asunto de referencia.

Al respecto, este asesor considera que el procedimiento propuesto por la Secretaría cumple con los requisitos y presupuestos necesarios para dar seguridad jurídica al acto de certificar documentos y expedientes.

Únicamente, se observa que la propuesta no regula el procedimiento para la certificación de documentos digitales por lo que de forma respetuosa se recomienda incluir la siguiente disposición:

#### **CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALES**

*“Para la certificación de documentos digitales se requiere que los mismos contengan la firma digital del encargado de la unidad solicitante y la certificación se extenderá previa comprobación de la autenticidad y validez de la firma digital.*

*En caso de que el documento no tenga firma digital, deberá imprimirse y llenar los requisitos indicados en el procedimiento de certificación de documentos escritos”.*

Por lo anterior se recomienda acordar la aprobación del procedimiento para solicitud de certificación de expedientes y documentos administrativos y proceder con su publicación en el diario oficial La Gaceta.

CHRISTIAN  
ALEXANDER  
CALLEJAS ESCOTO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
CHRISTIAN ALEXANDER  
CALLEJAS ESCOTO (FIRMA)  
Fecha: 2023.02.15 11:24:09  
-06'00'

Christian Callejas Escoto  
Asesor Legal  
Concejo Municipal

1  
2 **ACUE No 002717** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar el criterio  
3 presentado por el Sr. Christian Callejas E – asesor legal del Concejo Municipal.

4 **APROBADO EN FIRME**. -----

5 **ACUE No 002718** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
6 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
7 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez, una vez  
8 aprobado el criterio, AUTORIZA para que este reglamento sea publicado en la Gaceta.

9 **APROBADO EN FIRME**. -----

10 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

11 **ARTÍCULO 1.** Se recibe oficio de ADI- El Carmen de Aguas Claras, con fecha de 08 de  
12 febrero de 2023, ellos solicitan implementos deportivos al comité cantonal de la persona  
13 Joven, Upala. -----

14 **NOTA:** Se da por conocido. -----

15 **ARTÍCULO 2.** Se recibe oficio de ADI- El Carmen de Aguas Claras, con fecha de 09 de  
16 febrero de 2023, ellos informan al concejo municipal de las actividades que tendrán los  
17 días 1 y 2 de abril: el 1 van a tener un baile y el 2 noche de karaoque. Esto según las  
18 fechas cedidas a esta asociación por parte del concejo. -----

19 **ACU. No 002719.** Informar a la asociación ADI El Carmen de Aguas Claras que las fechas  
20 están, pero que ellos deben realizar las gestiones para el tramite temporal de patentes  
21 de licores. **APROBADO EN FIRME**-----

22 **ARTÍCULO 3.** Se recibe nota de la Srta. Karen Paola Rodríguez Cárdena del Comité de  
23 la persona Joven, con fecha de 13 de febrero de 2023. Ella presenta al Consejo Municipal  
24 renuncia como miembro del comité de la persona joven. Lo anterior por motivos de  
25 estudio. -----

26 **NOTA:** se recibe y se acuerda hacer las gestiones para la sustitución de Karen Paola  
27 Rodríguez, pero nos informa la alcaldesa que ella converso con Karen Paola y que ella  
28 accedió a continuar siempre en el comité, por lo menos un tiempo hasta que puedan  
29 tramitar el presupuesto que vienen arrastrando hace como dos años. -----

30 **ARTÍCULO 4.** Se recibe nota de Lic. Luis Diego Coronado Aguilar, Asesor de prensa y  
31 Protocolo Municipalidad Upala. con fecha de viernes 13 de febrero de 2023. Él envía al

1 concejo los criterios de selección de los hijos predilectos del cantón y también de los  
2 ciudadanos distinguidos. Esto para ser tomados en cuenta a la hora de seleccionarlos. -  
3 Nota: Se conoce y se envía a comisión para la propuesta de selección de estas personas.

4 **APROBADO EN FIRME.** -----

5 **ARTÍCULO 5.** Se recibe oficio MU-CON-OFIC-O15-2023 de Lic. Auriel Álvarez  
6 Somarribas Contador Municipal, con fecha de 13 de febrero de 2023. Asunto de Informe  
7 de ejecución presupuestaria del mes de enero del año 2023. Asunto: solicita audiencia  
8 para el 02 de marzo para presentar dicho informe. -----

9 **NOTA:** Se conoce y se remite al departamento correspondiente de la Municipalidad y  
10 además se aprueba la audiencia que él está solicitando para el 02 de marzo del presente  
11 año. -----

12 **ACU. No 002720.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
13 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
14 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
15 ACUERDAN aprobar audiencia solicitada por el Lic. Auriel Álvarez Somarribas Contador  
16 Municipal para el día 02 de marzo de 2023. **APROBADO.** -----

17 **ARTÍCULO 6.** Se recibe nota de la Msc, Rosibel Abarca Sánchez, y de la Direc. Liceo  
18 Rural Valle Verde y MSc Libeth Arce Wong, Directora Regional. Remite al Concejo  
19 Municipal Ternas para el nombramiento y juramentación de miembros de la junta  
20 administrativa del Liceo Rural de Valle Verde. Presentan todos los requisitos para el  
21 trámite. -----

22 **ACU. No 002721.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
23 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
24 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
25 ACUERDAN aprobar nombramiento y juramentación de los miembros de la Junta  
26 Administrativa del Liceo Rural de Valle Verde **APROBADO EN FIRME.** -----

27 **ARTÍCULO 7.** Se recibe nota de El Concejo Municipal de Abangares. Informan de  
28 acuerdo de oponerse al proyecto de ley 23469 que pretende que por medio de la ley 9829  
29 se financie la cuota que se debe pagar por pertenecer a FEMUGUA. Ellos rechazan este  
30 proyecto por cuanto la Municipalidad de Abangares no es parte de esta federación. -----

31 **NOTA.** Se da por conocido. -----

32 **ARTÍCULO 8.** Se recibe nota de Libia Porras del INAMU. Comunica a todas las  
33 Municipalidades del país que el 17 de mayo del 2022 se publicó la Ley 10.235. Ley para  
34 prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. Esta  
35 Ley indica que las Municipalidades cuentan con un plazo de seis meses para cumplir con  
36 las acciones preventivas. Necesitan se les informe si el CONCEJO MUNICIPAL, ya  
37 estableció medidas preventivas. -----

38 **NOTA.** Se da por conocido y se dará respuesta. -----

39 **ARTÍCULO 9.** Se recibe nota de Lic. Ana Julia Araya Alfaro, Asamblea Legislativa.  
40 Asunto: Consulta obligatoria Exp. 23.389 "Ley de adición de un inciso L al Art 70 del

1 código de trabajo, Ley Número 2 del 27 de agosto de 1943 y sus Reformas, para conciliar  
2 los deberes familiares con los laborales”. -----

3 NOTA. Se remite al Asesor Legal del Concejo para su criterio. -----

4 **ARTÍCULO 10.** Se recibe nota de la Lic. Erika Ugalde Camacho Asamblea Legislativa.  
5 Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 23.354 “Reforma de los Art.179 y 180 del Código  
6 Municipal Ley N 7794 y sus reformas, para autorizar a las Asc. de Desarrollo Comunal,  
7 para que administren áreas deportivas municipales. -----

8 NOTA: Se remite al Asesor Legal del Concejo para su consulta y criterio -----

9 **ARTÍCULO 11.** Se recibe nota de la Lic. Erika Ugalde Camacho Asamblea Legislativa.  
10 Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 23.359 “Ley para la reactivación económica por medio  
11 del cobro vencido de patentes, mediante la reforma del Art. 78, Ley N 7794 y sus  
12 Reformas. -----

13 NOTA: Se remite al Asesor Legal de Concejo para su consulta y Criterio. -----

14 **ARTÍCULO 12.** Se recibe nota de la Lic. Erika Ugalde Camacho Asamblea Legislativa.  
15 Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 23.245 “Ley que faculta a los Regidores Suplentes a  
16 integrar con voz y voto, las comisiones permanentes de los Concejos Municipales”. -----

17 NOTA: Se remite al Asesor Legal de Concejo para su consulta y criterio. -----

18 **ARTÍCULO 13.** Se recibe nota de Jennifer Alvarado Camacho. UNED. Invitan a participar  
19 en el ciclo de seminarios virtuales ¿Cómo implementar políticas en el tema de bienestar  
20 animal? Días 22 de febrero 2:pm., 8 de marzo 2:pm., 22 de marzo 2:pm., 28 de marzo  
21 2:pm. Inscripciones en el link adjunto. -----

22 NOTA: Pedir link a la secretaria de Concejo. -----

23 **ARTÍCULO 14.** Se recibe nota de la Lic. Erika Ugalde Camacho Asamblea Legislativa.  
24 Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 23.396 “Reforma del Art 167 del Código Municipal, Ley  
25 N 7794 y sus Reformas”. -----

26 NOTA: Se remite al Asesor del Concejo Municipal para su consulta y criterio-----

27 **ARTÍCULO 15.** Se recibe nota de la Licda. Nancy Vílchez Obando Asamblea Legislativa.  
28 Asunto: Consulta Obligatoria Exp 23.386 “Reforma de la Ley N 9875 Adición de un  
29 transitorio al Art. 148 de la Ley 2, Código de trabajo, para trasladar los feriados a los  
30 LUNES, con el fin de promover la visita interna y el turismo durante los años 2020 al 2024.

31 NOTA: Se remite al Asesor Legal de Concejo para su consulta y criterio. -----

32 **ARTÍCULO 16.** Se recibe nota de la Licda. Daniela Agüero Bermúdez Asamblea  
33 Legislativa. Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 23.341 “Reforma y Adición de varios  
34 artículos del Código Electoral, Ley 8765, para el fortalecimiento del financiamiento estatal  
35 de los partidos políticos. -----

36 NOTA: Se remite al Asesor Legal de Concejo para su consulta y criterio. -----

37 **ARTÍCULO 17.** Se recibe nota de la Licda. Nancy Vílchez Obando Asamblea Legislativa.  
38 Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 23.355 “Modificación del Art. 4, inciso K de la Ley 7509  
39 impuestos de bienes inmuebles y otros como Ley de exoneración de impuestos de bienes  
40 inmuebles y otros tributos para las Asociaciones de Desarrollo. -----

1 NOTA: Se remite al Asesor Legal de Concejo para su consulta y Criterio. -----  
2 **ARTÍCULO 18.** Se recibe nota de la Lic. Erika Ugalde Camacho Asamblea Legislativa.  
3 Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 23.394 “Reforma a la Ley General de la Administración  
4 pública, para eliminar la transcripción literal de las actas de los órganos colegiados”.  
5 NOTA: Se remite al Asesor del Concejo Municipal para su consulta y criterio-----  
6 **ARTÍCULO 19.** Se recibe nota de Sr. Luis Diego Mora Jiménez. Unidad de Gestión  
7 Ambiental Municipalidad Upala. Respuesta a acuerdo del Concejo N 2657 en el cual se  
8 solicita a su unidad atender inspección en vía pública en urbanización, Monte Cristo,  
9 donde se encuentran esparcidos desechos con residuos sólidos. El problema fue  
10 atendido. -----  
11 NOTA. Se agradece al Sr. Luis Diego Mora su pronta intervención. -----  
12 **ARTÍCULO 20.** Se recibe nota de la Sra. María Vanessa Contreras Directora Escuela El  
13 Gavilán y firma del asesor supervisor, del circuito. Ellos envían terna para nombramiento  
14 de uno de sus miembros, por renuncia de un miembro y se adjunta carta de renuncia.  
15 Cumple con todos los requisitos para su trámite. -----  
16 **ACU. No 002722.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
17 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
18 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
19 ACUERDAN aprobar nombramiento y juramentación de miembro de la Junta de  
20 Educación Esc. El Gavilán. APROBADO. -----  
21 **ARTÍCULO 21.** Se recibe nota de Municipalidad de Paraíso, toman el acuerdo de que se  
22 declare en relación con lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley de empleo público. Solicitan a  
23 la administración Municipal que haga valer la autonomía Municipal y se pronuncie al  
24 respecto y se insta a las municipalidades del país a sumarse en la defensa de la  
25 autonomía Municipal. -----  
26 **ACU. No 002723.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
27 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
28 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
29 ACUERDAN dar voto de apoyo a la moción presentada. -----  
30 **ARTÍCULO 22.** Se recibe nota de la Sra. Guiselle Segura Sánchez de FEMUGUA.  
31 Asunto: convocatoria a SESION ORDINARIA No 09-2023 DE FEMUGUA. El día jueves  
32 23 de febrero a las 10:am en la sala de sesiones de FEMUGUA. Esta convocatoria es  
33 para Doña Aura Yamileth López Obregón Directiva de ese Concejo. -----  
34 NOTA: se da por conocido. -----  
35 **ARTÍCULO 23.** Se recibe nota de la Sra. Guiselle Segura Sánchez de FEMUGUA.  
36 Convocatoria a reunión al Concejo Directivo de FEMUGUA el día sábado 25 de febrero  
37 a las 4 de la tarde en la sala de sesiones de FEMUGUA. Esta convocatoria es para Doña  
38 Aura Yamileth López Obregón Directiva de ese Concejo. -----  
39 NOTA: Se conoce. -----



1 **ARTÍCULO 24.** Se recibe nota de Lic. Edwin Carvajal Jiménez Promotor Social DGV  
2 Municipalidad de Upala. Solicita respectiva Juramentación del comité de caminos de  
3 barrio organizado Cosecha y Vida, adjunta nota con el detalle del mismo. -----

4 **ACU. No 002724.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
5 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
6 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
7 ACUERDAN aprobar juramentación de los miembros del comité de caminos de barrio  
8 organizado Cosecha y Vida. **APROBADO EN FIRME.** -----

9 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

10 **ARTICULO 1.** No habiendo asuntos varios se continua con el orden. -----

11 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

12 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad de  
13 Upala, hace lectura del oficio MU – ALM – OFIC (fue el primer oficio presentado por la  
14 señora alcaldesa, dentro de los documentos físicos del expediente de esa acta indica la  
15 Sra. Lorena Reyes que no se encuentra, por lo que no se precisa el documento leído) ---

16 **ACU. No 002725.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
17 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
18 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
19 ACUERDAN que la Sra. Adilia Reyes, participe en la capacitación que se realizará el día  
20 lunes 20 de febrero de 9.30 am a 4: 00pm y martes 21 de febrero de 2023 de 9:30 a  
21 1:00pm. APROBADO. -----

22 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, le pedí a Gabriela que viniera porque  
23 tenemos una situación especial en los promotores de los informes que ella va a abordar.

24 **ARTÍCULO 3.** Sra. Gabriela, buenos días, estoy acá por un tema preventivo, valorando  
25 que se espera que la mejor cosecha de frijol sea para el mes de febrero, sin embargo, ya  
26 hay gente que está perdiendo frijol, entonces que podemos hacer nosotros para que no  
27 se pierda la producción, sabemos que el producir es uno de los mayores ingresos que  
28 tienen los agricultores en el área, entonces es ver la posibilidad de declarar emergencia  
29 ante este problema, buscar soluciones. Hay opciones, hay unos plásticos que se pueden  
30 adquirir, también hay unas carpas que se pueden utilizar, en algún momento pensamos  
31 en salones comunales, sin embargo, hay ciertos detalles ahí, yo no soy agricultor, pero  
32 si he estado investigando un poco en todos los sectores para ver cómo podemos apoyar  
33 a este sector, hay un montón de agricultores, quizás mediante la opción de emergencia  
34 podamos contar con apoyo para poder ayudar a este problema que tienen ahorita los  
35 agricultores.-----

36 **ARTÍCULO 4.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, definitivamente esta situación es un  
37 poco complicada porque va a continuar la lluvia y los agricultores apenas están iniciando  
38 a cortar, esto ha afectado sobretodo la economía del cantón, tras de que la situación esta  
39 complicada y que los agricultores tengan esa pérdida de frijol, yo creo que debemos como  
40 consejo ver cuál va a ser la ruta a seguir para ayudar a estos productores. -----

1 **ARTÍCULO 5.** Regidor Alfredo Ruiz, cuando usted habla de plástico, usted puede salvar  
2 dos o tres carreras de frijol, es imposible con toda la cosecha, con plástico es difícil. -----

3 **ARTÍCULO 6.** Sra. Gabriela, como les digo no soy agricultora y por eso estoy aquí,  
4 porque como dice Don Pedro, hay una comisión y les estoy exponiendo la problemática,  
5 igual don Pedro me indica, hay pequeños productores que posiblemente si puedan salvar  
6 su producción con plástico, yo sí sé que con el MAG si ellos de verdad nos pueden  
7 apoyar, ellos conocen y podemos identificar cuáles son las personas digamos los  
8 pequeños que podríamos apoyar en ese sentido, es como le digo, por medio de la  
9 comisión, identificar a quienes se les puede apoyar con plástico, no sé cómo se acomoda,  
10 esto es una sugerencia que nos está dando el MAG, porque como le digo he estado  
11 hablando con personas a través de Facebook, con el MAG, con universidades para ver  
12 que recomendaciones nos dan ellos, se trata de eso, de ver de qué forma podemos  
13 apoyar a algunos sectores. -----

14 **ARTÍCULO 7.** Regidora Adilia Reyes, es una situación difícil, siempre trae problemas eso  
15 del clima, llueve cuando quiere, hace sol cuando quiere, llegamos a marzo y ya entro el  
16 verano. Muchos agricultores se apresuran también, y quieren desde antes tener sus  
17 frijoles, talvez no sea esa la opción más correcta, sino más bien dar un poco más de  
18 tiempo, conociendo como se da esto del clima, como una sugerencia del consejo, porque  
19 yo no veo de qué manera nosotros como consejo decir vamos a apoyar a los agricultores,  
20 no sé cómo cual sería la solución, aquí seria plata para decir aquí, están los camiones  
21 echen los frijoles, pero no creo yo que la municipalidad esté en condiciones de decir  
22 vamos a prestar estos camiones para que los agricultores lleven esa producción,  
23 solamente pedirle a Dios que les ayude y que cambie estos climas y que sean favorables,  
24 porque dependemos de lo que el productor produzca también para comer verdad, porque  
25 algunos tienen para sembrar y para los que no tenemos, tenemos que comprar lo que  
26 estos valientes agricultores producen. No tenemos una respuesta mágica para ayudar,  
27 solo pedirle a Dios que los ayude, porque a como les digo el desarrollo de nosotros,  
28 depende mucho de lo que ellos hacen, no sé si alguno pueda proponer algo que sea  
29 viable.-----

30 **ARTÍCULO 8.** Regidor Juan Camacho, bueno a mí me parece la opción que dice ahí del  
31 MAG, y también a como dice Gabriela, ellos están más capacitados para ver si se puede  
32 pensar en alguna técnica, como lo veo la condición de tiempo si está bien dura, este año  
33 me puse a sembrar frijoles y maíz, y bueno fue un pedacito pequeño ahí en mi casa, el  
34 maíz se hincho, se pudrió, no me sirvió nada, yo pienso en estos productores, todo el  
35 abono, las semillas.-----

36 **ARTÍCULO 9.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, pienso que lo más importante es que  
37 se contacte con el MAG que son los rectores de estos procesos para que nos oriente,  
38 inclusive también tomar un acuerdo de declarar estado de emergencia la actividad  
39 frijolera de aquí, y elevarlo a los diputados y a todo el mundo, porque a como decía Doña  
40 Adilia, no tenemos los recursos para pagar esos camiones y sobre todo enfocarnos en

1 pequeños y medianos productores porque son los que más sufren, cuesta como ya tener  
2 una respuesta, pero si tomar ese acuerdo y empezar a trabajar yo le decía a Gabriela  
3 hay que tomar ese acuerdo y volcar, creo que ella ya había establecido algún tipo de  
4 complicación con don Jose Vallejo, sin embargo no está demás que el concejo haga la  
5 luchita con un acuerdo para presionar, no solamente a nivel de instituciones sino a nivel  
6 central asamblea legislativa .-----

7 **ARTÍCULO 10.** Regidor Juan Camacho, otra cuestión, eso afecta a nuestro productor  
8 agrícola, pero el frijol de Upala no es por rajarse va para todo el territorio nacional, entonces  
9 afectaría a todo el territorio y como dijo doña Adilia si hay escasez de frijoles, el frijol va  
10 a subir y va a pasar un montón de cosas, entonces hay que buscar solución para todos.

11 **ACU. No 002726.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
12 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
13 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
14 ACUERDAN, solicitarle a la Comisión del frijol hacer las coordinaciones pertinentes con  
15 las instituciones, en búsqueda de respuestas para ayudar a nuestra población agricultora,  
16 el cual están siendo afectados por las fuertes lluvias, este acuerdo además se debe  
17 remitir a la Asamblea, al MAG, INDER, Comisión Nacional de Emergencias y también al  
18 Departamento de desarrollo de la Municipalidad de Upala, para poder recibir respuestas  
19 de ellos y poder buscar soluciones. **APROBADO EN FIRME.** -----

20 **ARTÍCULO 11.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad  
21 de Upala, hace lectura del oficio MU – ALM – OFIC-179-2023 con fecha de 16 de febrero  
22 de 2023, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de vacaciones, por este medio  
23 se les comunica que mi persona solicitara vacaciones los días 27 y 28 de febrero del  
24 2023, posteriormente solicitare un permiso sin goce de salario a partir del 01 de marzo al  
25 10 de marzo, retomando mis labores el 13 de marzo, por lo cual, las labores realizadas  
26 por mi persona serán asumidas por el señor Wilson Espinoza Cerdas, en su condición de  
27 Vicealcalde primero.-----

28 **ACU. No 002727.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
29 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
30 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
31 ACUERDAN aprobar vacaciones los días 27 y 28 de febrero de 2023 a la Sra. alcaldesa  
32 y además autorizan el permiso solicitado sin goce de salario a partir del 01 al 10 de marzo,  
33 a la vez, agregar que las funciones serán asumidas por el vicealcalde Wilson Espinoza  
34 Cerdas. **APROBADO EN FIRME.** -----

35 **ARTÍCULO 12.** Sra. Aura Yamileth López Obregón - alcaldesa municipal, Municipalidad  
36 de Upala, hace lectura del oficio No. MU – ALM – OFIC – 179– 2023, con fecha del 16  
37 de febrero de 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: entrega de nueva Ley de  
38 patentes del cantón de Upala, para análisis y aprobación del honorable Concejo  
39 Municipal. Esta es la nueva Ley de patentes que se ha estado trabajando desde el año  
40 pasado, cuenta ya con la revisión y los ajustes de la comisión municipal de Asamblea

1 Legislativa, esa es una gran ventaja, entonces se la traemos a ustedes para que nos den  
2 su aprobación, luego remitirla a una asamblea legislativa para su debida aprobación, la  
3 comisión municipal de la Asamblea legislativa nos ha dado un voto de apoyo para que  
4 no quede sin aprobarse.-----

5 **ACU. No 002728.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
6 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
7 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
8 ACUERDAN remitir a comisión y enviar al asesor legal de la municipalidad de Upala la  
9 nueva Ley de patentes del cantón de Upala. APROBADO. -----

10 **ARTÍCULO 13.** Sra. Aura Yamileth López Obregón - alcaldesa municipal, Municipalidad  
11 de Upala, hace lectura del oficio No. MU – ALM – OFIC – 177– 2023, con fecha del 16  
12 de febrero de 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto: se remite para su análisis y  
13 aprobación el borrador de convenio de cooperación suscrito entre la Municipalidad de  
14 Upala y el Ministerio de Cultura y Juventud (Sistema Nacional de Bibliotecas) para el  
15 funcionamiento de la biblioteca pública semioficial. -----

16 **ACU. No 002729.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
17 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
18 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
19 ACUERDAN remitir a comisión el borrador de convenio de cooperación suscrito entre la  
20 Municipalidad de Upala y el Ministerio de Cultura y Juventud (Sistema Nacional de  
21 Bibliotecas) para el funcionamiento de la biblioteca pública semioficial, para su debido  
22 análisis y aprobación **APROBADO EN FIRME**. -----

23 **ARTÍCULO 13.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, ayer me reuní con un funcionario del  
24 OIJ siempre pensando en temas de seguridad para nuestro cantón y nos está solicitando  
25 hacer una presentación de rendición de cuentas, él solicita venir aquí el 16 de marzo a  
26 las 10: 00 am a presentar un informe de labores. -----

27 **ACU. No 002730.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
28 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
29 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
30 ACUERDAN ceder espacio a funcionarios del OIJ para que realicen una presentación de  
31 informe de labores el día 16 de marzo de 2023 a las 10:00 am en sala de sesiones del  
32 Consejo Municipal. **APROBADO EN FIRME**. -----

33 **ARTÍCULO 14.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, el último punto que tocar es que  
34 ustedes tienen el convenio del ministerio de trabajo, eso sería el próximo martes, para  
35 ver si hay alguna respuesta por parte del honorable consejo antes de esa fecha, ese sería  
36 el último punto, muchas gracias. -----

37 **ACU. No 002731.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
38 propietarios (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte,  
39 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez,  
40 ACUERDAN remitir a comisión el convenio del Ministerio de Trabajo para su debido

1 análisis y aprobación.-----

2 **CAPÍTULO VII. PRESENTACION DE MOCIONES** -----

3 **ARTÍCULO 1.** Regidora Adilia Reyes, hace tiempo yo les decía a ustedes que era bonito  
4 que como consejo nosotros tuviéramos fotos de todos los alcaldes y ejecutivos que han  
5 pasado por esta Municipalidad, pero no se ha llegado a nada, yo propongo que se nombre  
6 una comisión que se encargue de eso, es bonito poder ver las fotos de todos los alcaldes  
7 que han pasado por aquí, algo que quede para la perpetuidad, aquí hay bastante espacio,  
8 no sé qué les parece la idea o la cancelamos, las personas que no los conoció por lo  
9 menos que los vean en foto. Tenemos entonces a Don Alfredo Lara, Humberto Tenorio,  
10 a doña Digna Espinoza y a los que quieran sumarse a la comisión. APROBADO. -----

11 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, yo quede enamorada del proyecto de  
12 cuarto A, donde les pusieron nombre a las calles, yo no quiero que eso quede olvidado,  
13 le pedí a Martin que me ayudara a presentar una comisión a nivel externo, es un borrador  
14 y que una vez ese borrador fuese elaborado, se presente al consejo, para que el consejo,  
15 lo valide y que se integre, les informo para que tengan conocimiento.-----

16 **ARTÍCULO 3.** Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos la señora presidenta  
17 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

18

19

20 \_\_\_\_\_

21 Presidente

22 Adilia Reyes Calero

\_\_\_\_\_  
Secretario (a)

Lorena Lucia Reyes Ortiz.

23 ----- U. L. -----